



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

**CERTIFICADO DE ACUERDO JD N° 21 /2020**

Certifico que la Honorable Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su sesión extraordinaria, celebrada con fecha 13 de noviembre de 2020, por la unanimidad de sus Directores y Directoras asistentes y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 8° letra i) de los estatutos de la Universidad del Bío-Bío, acuerda lo siguiente:

**Uno)** Aprobar la suscripción de un convenio con el Ministerio de Educación por un monto de hasta \$470.000.000.- (cuatrocientos setenta millones de pesos) con el Ministerio de Educación, cuyo objeto es la ejecución del proyecto denominado **“Fortalecimiento del modelo educativo, implementación de programas de acompañamiento integral en la vida universitaria y consolidación del estamento docente en investigación y postgrado, a través de la productividad científica, incorporando la participación de estudiantes de pre y postgrado”** Código “UBB20992”, en el marco del “Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales, Año 2020”.

**Dos)** Para la ejecución de lo anterior, se autoriza al señor Rector, don Mauricio Cataldo Monsalves o a su subrogante legal, para que, actuando en nombre y representación de la Universidad del Bío-Bío, realice los actos específicos que exija la materialización del acuerdo contenido en el número uno precedente, pudiendo al efecto otorgar escrituras públicas o privadas que fuere menester y acordar todos los elementos de los mismos, sean de su esencia, naturaleza o meramente accidentales, así como las escrituras o convenios que aclaren, rectifiquen o complementen dichos actos, y las solicitudes ante organismos públicos o privados que en cada caso correspondiere; y dictar los actos administrativos correspondientes, debiendo dar cuenta de sus actuaciones a esta H. Junta Directiva.

La Junta Directiva decidió llevar a efecto este acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.

  
  
**CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS**  
**SECRETARÍA H. JUNTA DIRECTIVA**  
**MINISTRA DE FE**

Concepción, 13 de noviembre de 2020.

---

**Sede Concepción**

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

**Sede Chillán**

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

**E-mail: [ubb@ubiobio.cl](mailto:ubb@ubiobio.cl)**

**[www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)**